



## Acta de Asamblea Extraordinaria ANIP Diciembre 2021

Fecha: Miércoles 01 de Diciembre de 2021

Hora: 19.00 hrs (CL)

Vía: Telemática a través de plataforma Zoom

Asistentes: 31 socias y socios ANIP (listado al final del acta)

### Tabla:

#### 1.- Discusión de percepciones post-elección presidencial

Se dan palabras de bienvenida, tips para la asamblea y reglas de moderación, y se anuncia la tabla. Asimismo, se pide autorización para grabar la asamblea. Se acuerda que la grabación sólo quede de respaldo para la generación del acta, pero no se suba al canal de Youtube de ANIP.

Se proponen las siguientes preguntas para el debate:

1. **¿ Cómo nos afecta un nuevo gobierno como investigadoras/es ?**
2. **¿ Qué aspectos más urgentes debería resolver un próximo gobierno, desde nuestro rol como investigadoras/es ?**

Se hace un debate en torno a la primera pregunta planteada:

Paola Araneda: Nos afecta como ciudadanos, como investigadoras en el desarrollo de la ciencia. El programa de Kast no menciona el desarrollo científico. Afecta al país entero, en la disposición de recursos y valoración de la investigación. Afecta el ambiente en que nos desenvolvemos, cuando hay un candidato que niega el cambio climático, que niega la evidencia.

Leonardo Castillo: Las decisiones de política deberían estar basadas en la evidencia, también que no ocurran situaciones como las que ocurrieron con la negación de las extensiones, que exista financiamiento.

Fernanda Garrido: Hacer ciencia es igual a un acto político. Está de acuerdo con la primera palabra.

Karina Bravo: Hay que ver como un programa de gobierno se interrelaciona con los objetivos de la ANIP.

Marcelo Valenzuela: Hay que replantearse el contexto si es que si llega a ganar el candidato de extrema derecha, quizás el contexto pueda derivarse en otras lógicas mucho más crudas.

Jorge Babul: Siempre se ha tratado de independizar de un gobierno de turno. Los recursos se reclaman, ¿ pero que se hace con los recursos ? Se ha tratado de incidir en distintos

espacios de influencia política. Propone que se debe pelear por lo que se quiere como organización, más allá de apoyar a un candidato en forma particular.

Carola Díaz: Es evidente cómo nos afecta un gobierno como gremio. Es difícil generar políticas públicas científicas con gente que no venga de la especialidad. No hay que ser ajenos a la burbuja propia, ya que la precariedad laboral es una realidad para muchas personas más allá de la investigación.

Paola Villegas: Las mujeres investigadoras estamos en serio riesgo (ej. Usach, U de Chile), hay negacionismo, estaríamos en un problema serio y una hecatombe que podría afectar a todas y todos los investigadores en Chile. Consulta si hubiese una persona que se oponga a un apoyo abierto al candidato de Apruebo Dignidad. Con el otro candidato ni siquiera sabemos si podremos seguir existiendo como ANIP. Evidencia tenemos en Brasil, EEUU, para saber cual es el riesgo que tenemos.

Carolina Flores: El proyecto de Boric defiende a las mujeres, la ciencia y las libertades civiles. El proyecto del otro candidato es todo lo contrario. Debemos tomar la postura de la libertad.

Constanza Marchant: De acuerdo con las dos últimas palabras. Se refiere a que enfrentaremos si estuviéramos en un gobierno de extrema derecha. Nos enfrentamos a un conservadurismo y autoritarismo. También la ANIP es un referente para otras personas y cree que tomar una posición abierta, más que restarse del debate. Insiste en que hay que pronunciar preferencia y no asumir la neutralidad en esta ocasión.

Ximena Báez: Tenemos el diagnóstico muy claro, pero tenemos un rol de educación cívica que no hemos podido ayudar demasiado. Deberíamos salir del laboratorio e ir a inculcar a nuestro barrio, a nuestros hijos y familia sobre la importancia de ir a votar. Debemos abogar porque la población le tome el peso a ir a votar. Tiene resquemor si podemos tomar partido abiertamente por los estatutos ANIP, pero es muy importante inculcar porque votar.

Paulina Aravena: Se mencionó el tema de youtube, por un contexto personal. Viene de una familia de extrema derecha, que le pide recato en su posición política. Tiene una familia muy dividida por la situación política. Lo más terrible es que esto se ha producido en democracia, donde hay mucha más participación. Le preocupa lo que pasaría con un nuevo gobierno con la gente, con sus necesidades básicas.

Pamela Godoy: Debemos apoyar abiertamente al candidato Boric si los estatutos lo permiten.

Luis Felipe Burgos: Debemos dar una pauta de hacia dónde queremos ir. Hay que hacer una lista que nos convoque. Hay que discutir los puntos y expresarlos. Deberíamos hacer un llamado a votar por el candidato Boric.

Carla Abarca: Expresa que se debe desmitificar el lado de la izquierda, los miedos que tiene la gente.

Leonardo Castillo: El problema son los cheques en blanco, porque será un gobierno complejo. Hay que buscar una declaración que vaya por los principios y lo que queremos del próximo gobierno.

Carola Díaz subraya que en líneas generales hay acuerdo para sacar un comunicado solo en términos programáticos. Con respecto al apoyo explícito a una candidatura dice que se revisarán los estatutos y se verá cómo se prosigue con el asunto.

José Manuel Jiménez interviene como secretario y menciona los estatutos de ANIP en sus capítulos tercero y décimo octavo, a saber:

**Artículo Tercero:** *La ANIP se define como:*

a) *DEMOCRÁTICA Y REPRESENTATIVA, porque sus dirigentes son elegidos en forma universal, secreta, libre e informada, buscando el máximo de participación de sus representados a través de todos los canales que sean posibles, y abriendo espacios para la expresión múltiple de las inquietudes y acciones de los investigadores asociados a este Estatuto.*

b) *AUTÓNOMA, porque su organización y decisiones son independientes de las autoridades universitarias, del gobierno de turno y de cualquier organización o autoridad.*

c) *PLURALISTA Y UNITARIA, porque en ella tienen derecho a estar representadas todas las corrientes de pensamiento que respeten los objetivos de la ANIP.*

**Artículo Décimo Octavo:** *Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, en las cuales se llevasen a cabo elecciones o votaciones para adoptar decisiones de la Corporación, serán consideradas legalmente instaladas y constituidas si se han registrado o votado, a lo menos, un 50% de los socios activos. Si no se reune este quórum, se dejará constancia del hecho en el acta y deberá disponerse una nueva citación, para la elección, dentro de los 30 días siguientes al de la primera citación, en cuyo caso la elección o votación decisoria de que se trate se llevará a cabo válidamente con el quórum de socios que se registrase, votase o asistiere a la convocatoria, con tal que el mismo sea de a lo menos un 25% de los socios activos.*

Concluye que los estatutos son interpretables y se debe pedir asesoría jurídica.

Se inicia el debate en torno a la segunda pregunta planteada:

Carla Abarca: Menciona que las urgencias básicas son la precariedad laboral, una ley de marco de la investigación que corrija estas debilidades y que existan extensiones de becas de postgrado para investigadores afectados por la pandemia.

Jorge Babul: Comenta cómo ha evolucionado la política científica en los últimos años. No existe un canal de participación de los científicos.

José Manuel Jiménez: Hace una reflexión política, hay que mirar el contexto y proceso histórico y no debemos cometer los errores de la transición, que fue que las organizaciones de la sociedad civil se desactivaron. Todos quienes estamos de acuerdo con los cambios profundos debemos seguir trabajando y no desactivarnos. Debemos estar, participar, generar debate, asistir a todas las instancias. Falta gente y manos, aquellos que quieren

cambios deben ponerse la camiseta. Hay una gran falencia en la sociedad chilena de cómo se concibe la ciencia e investigación, por falta de educación; debemos hacer más divulgación, en especial llegar a más población adulta. También propone que se podría hacer votación simple para el comunicado; también sugiere que se pueden hacer interpelaciones; debates con los comandos; etc.

Paola Araneda: Manifiesta estar de acuerdo con José Manuel y con los puntos gremiales. Sin embargo, es muy importante tomar posición frente al gran riesgo de que el pinochetismo o neofascismo llegue al poder. Las personas corren peligro. Deberíamos divulgar más explícitamente los grandes riesgos que involucra un gobierno de extrema derecha. También los estatutos se pueden interpretar como que las decisiones son tomadas por las y los socios y eso significa autonomía.

Romina Fornes: Comenta que en un principio se asustó y pensó en un “Vamos por Boric”, pero sostiene que es importante no dar un cheque en blanco. Se debe formar a la población y mostrar que hacemos los científicos ligándose a lo que queremos para Chile (ej. ella es matrona y trabaja en políticas de reproducción).

Jorge Babul: Nosotros en este punto no vamos a ganar más votos. Creo que ANIP debemos consolidarnos como organización. Creo que la directiva lo ha hecho bien y hay vuelo para seguir consolidándose. Cuando sean las masas quienes pidan más recursos para la ciencia, ahí nos podremos sentir bien.

Ximena Báez: La idea de la directiva es representar sus ideas y el diálogo entre los socios y socias para encontrar un postura común que sostener.

En resumen, se acuerda lo siguiente:

- a) Se elaborará un comunicado con los principios programáticos que defiende ANIP para una futura administración haciendo una invitación a participar del proceso electoral.
- b) Con respecto a un apoyo explícito a alguna candidatura, se consultará jurídicamente los alcances del estatuto y leyes vigentes si esto es posible.
- c) Cualquier comunicado o declaración oficial pasará por la aprobación de las socias y socios de ANIP a través de una consulta on line.
- d) Se intentarán hacer otro tipo de actividades para visibilizar las diferencias programáticas de las candidaturas como un conversatorio si las condiciones lo permiten.

Finalmente, se solicitan voluntarios para trabajar en el comunicado, a lo que varios socios y socias se inscriben. El secretario se ofrece a crear un grupo de whatsapp para ver la coordinación interna.

Se levanta la sesión siendo las 21.00 hrs aproximadamente.

## Listado de Asistentes Asamblea:

### Nº Nombre Socia/o ANIP

- 1.- Boris Almonacid
- 2.- Britt Wallberg Núñez
- 3.- Carla Abarca
- 4.- Carola Díaz Gómez
- 5.- Carolina Flores Muñoz
- 6.- Claudia Di Bernardino
- 7.- Constanza Marchant Toledo
- 8.- Daniel Plaza
- 9.- David Avilés
- 10.- Erick González
- 11.- Fabiola Altimira
- 12.- Fernanda Claverías Ramos
- 13.- Fernanda Garrido
- 14.- Francisca Marchant Maldonado
- 15.- Francisco Cerecera
- 16.- Jesús Juyumaya Fuentes
- 17.- Jorge Babul
- 18.- José Manuel Jiménez
- 19.- Karina Bravo
- 20.- Leonardo Castillo Cárdenas
- 21.- Luis Felipe Burgos
- 22.- Macarena Aguilera
- 23.- Marcelo Valenzuela
- 24.- Pamela Godoy Rivera
- 25.- Paola Araneda
- 26.- Paola Villegas
- 27.- Paula Núñez
- 28.- Paulina Aravena
- 29.- Rodrigo Veas
- 30.- Romina Fornes
- 31.- Ximena Báez